Barranquilla, 01 de agosto de 2026

Señores
ICBF REGIONAL DE BOLIVAR - CZ MOMPOX
Ciudad.

Respetados señores:

Maricella Judith Yepes Maldonado, identificada con C.C 22.613.006 de Ponedera en calidad de representante legal de empresa **TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA – TAQSAS** identificada con NIT **900.803277-4** y Adriana Patricia Arenas Escalona, identificada con C.C 32.870.093 con TP 160098-T en calidad de contadora de la empresa, certificamos bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido y se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la cuenta de cobro, con los pagos de sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondiente a todos sus empleados vinculados por contrato laboral.

Así mismo, certifico que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL hasta la fecha de presentación de esta certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

Maricella Judith Yepes Maldonado
Representante Legal
Transportes Aquaviarios de Colombia S.A.S
C.C. 22.613.006 de Ponedera

Adriana Patricia Arenas Escalona
Contadora
C. C. 32.870.093
TP 160098-T